



## ANUNCIO

En la Sesión Extraordinaria y urgente celebrada por la Junta de Gobierno Local con fecha 15 de julio de 2019, se ha adoptado por unanimidad, que la Junta de Gobierno Local celebre sesión ordinaria los primeros y terceros miércoles de cada mes, a las 10:00 horas.

En Mijas, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
18/07/2019  
13:23:53

José Antonio González Pérez